

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Siendo las 19h00 del 31 de marzo de 2019, previa convocatoria se reúnen los socios de la Compañía de Transporte de Pasajeros Intraprovincial "Montero Zea S. A."; con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario
2. Informe del Presidente
3. Informe del Gerente
4. Informe del Comisario
5. Informe y aprobación de Balance 2018

En el primer punto del orden del día, se constata el quórum reglamentario, contando con la presencia de los socios mayoritarios, se da por instalada la junta.

Pasando al siguiente punto del orden del día, el Presidente da la bienvenida todos los presentes y da conocer brevemente las actividades realizadas durante el último año, siendo en su mayoría coordinadas y conjuntas con el Gerente, ya que ha sido su apoyo durante todo este tiempo.

Toma la palabra el Gerente, y ratifica lo dicho por el Presidente, a la vez que agradece por el apoyo recibido por el Presidente y toda la junta general, en las actividades que ha realizado durante el año 2018. En su informe, comunica con los presentes que este año que terminó fue bueno para la compañía, debido a que se alcanzó cubrir con todos los gastos necesarios para el buen desarrollo de la compañía, dentro del mercado del transporte, recalcando el agradecimiento a los socios por sus colaboraciones oportunas, y generosas, lo que ha permitido, mantener al día las obligaciones de la institución, evitando sanciones y multas por incumplimientos; terminando así su intervención.

En el siguiente punto del orden del día el Comisario, toma la palabra e inicia su intervención, indicando que se ha realizado revisiones de los documentos que están en la oficina y han sido presentados por la administración, junto con los balances financieros para su respectiva lectura y aprobación, indica que estos ha sido elaborados en observancia de la normativa vigente y que reflejan la situación actual de la compañía y el manejo económico que se ha realizado durante el último año; así como también indica que todas las decisiones y gestiones de la administración han sido realizadas de acuerdo a las indicaciones de la junta general, sin más que informar, termina su intervención con un agradecimiento.

Finalmente en el último punto del orden del día se da lectura de los estados financieros correspondientes al año 2018, los mismos que fueron entregados una copia a cada socio, previamente para su revisión, el Señor Gerente pregunta a la junta general de socios, si tiene alguna duda u objeción por favor darla a conocer, en ese momento, caso contrario se proceda a su aprobación; moción que es acogida por los presentes, quedando aprobados los estados financieros por unanimidad y sin ninguna observación.

Sin otro punto que tratar se da por concluida la sesión siendo las 22h00, para constancia de todo lo actuado firma,


PRESIDENTE


GERENTE